

Guayaquil, 20 de Marzo de 2.002

Señores
Accionistas de la Compañía
MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA
Ciudad.-

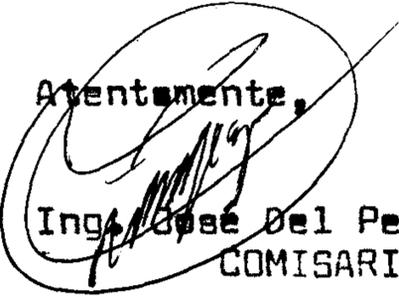
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y sus Estatutos, presento a ustedes, para su estudio y aprobación correspondiente, el informe relacionado al Ejercicio Económico y Fiscal del Año 2.001.

He examinado los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.001, para observar los movimientos Técnico Contables y demás registros proporcionados por el señor Contador de la Compañía en referencia los mismos que se encuentran bien llevados de acuerdo con Principios de Contabilidad Aceptados y en concordancia con nuestras Normas Ecuatorianas Contables (NEC), por lo que recomiendo que dichos Estados Financieros sean aprobados.

Sin otro particular y dejando de ésta manera cumplida mi misión, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente,


Ing. José Del Pezo R.
COMISARIO



30 ABR 2002